

Vacunas contra la gripe H1N1 (gripe porcina) y la gripe estacional

¿QUIÉN DEBE COLOCÁRSELAS Y CUÁNDO?

Información actualizada el 13 de octubre de 2009



Este año habrá dos tipos de vacunas contra la gripe: la vacuna contra la gripe estacional y la vacuna contra la gripe H1N1 (gripe porcina). Motivamos a todos a vacunarse en contra de los dos tipos de gripe. Actualmente contamos con la vacuna contra la gripe estacional en el condado de San Mateo y esperamos contar con la vacuna contra la gripe H1N1 (gripe porcina) a mediados de octubre, pero es posible que al principio haya una cantidad limitada de vacunas. Con el tiempo habrá suficiente vacunas para todos los que quieran protegerse de la gripe H1N1 (gripe porcina).

	Vacuna contra la gripe H1N1 (gripe porcina)	Vacuna contra la gripe estacional
¿Qué tipos de vacunas contra la gripe hay disponibles?	Ambas vacunas estarán disponibles ya sea en forma de <u>inyección</u> (vacuna inyectable inactiva) o en forma de <u>rociador nasal</u> (vacunas de virus vivos atenuados). La vacuna de rociador nasal solo puede ser usada con personas saludables entre 2 y 49 años de edad y con mujeres que no estén embarazadas. Todos los demás deben colocarse las vacunas inyectables (inyecciones).	
¿Cuántas dosis voy a necesitar?	<ul style="list-style-type: none"> Las personas de 10 años de edad en adelante necesitan una sola dosis Los niños de 6 meses a 9 años de edad necesitarán 2 dosis. Se debe colocar la segunda dosis 4 semanas después de la primera 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños de 6 meses a 8 años de edad necesitan 2 dosis. Se deben colocar la segunda dosis 4 semanas después de la primera dosis si es la primera vez en la vida que se colocan la vacuna contra la gripe. Todos los demás necesitan 1 dosis
¿Quién debe colocarse la vacuna y cuándo es necesario hacerlo?	<p>La vacuna contra la gripe H1N1 (gripe porcina) debe colocarse <u>primero</u> a aquéllos en los grupos que tienen mayor riesgo de infección y enfermedades graves o riesgo de transmitírselas a individuos de alto riesgo. <i>Sepa que el orden de los grupos objetivos no indica la prioridad.</i></p> <p>Prioridad 1 (de octubre a marzo):</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujeres embarazadas Personas que viven o cuidan a bebés menores de 6 meses de edad (ejemplo: padres, hermanos y personas a cargo del cuidado de bebés) Personal que brinda servicios de salud o servicios médicos de emergencia que tiene contacto directo con pacientes o materiales infecciosos Niños de 6 meses a 4 años de edad Niños y adolescentes de 5 a 18 años de edad que tienen afecciones de salud que los coloca en un alto riesgo de tener complicaciones relacionadas con la gripe <p>Prioridad 2 (de noviembre a marzo) los grupos ya mencionados y también:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todo tipo de personal que brinda servicios de salud y servicios médicos de emergencia Todas las personas de 6 meses a 24 años de edad Personas de 25 a 64 años de edad que tienen afecciones de salud que los coloca en un alto riesgo de tener complicaciones relacionadas con la gripe <p>Prioridad 3 (de diciembre a marzo) los grupos ya mencionados y también:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las personas a partir de los 25 años de edad Cualquier persona que quiera protegerse del H1N1 	<p>Se puede colocar la vacuna contra la gripe estacional a cualquier persona que quiera protección a partir de mediados de septiembre. <i>Sepa que el orden de los grupos objetivos no indica la prioridad.</i></p> <p>Desde septiembre 2009 a marzo 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> Todos los niños de 6 meses hasta los 18 años de edad Mujeres embarazadas Personas de 50 años de edad en adelante Personas con una afección de salud subyacente crónica (ejemplo: asma) o sistemas inmunológicos débiles Residentes de establecimientos de servicios de cuidado a largo plazo Personal de servicios de salud Personas que viven o cuidan a niños menores de 5 años y adultos mayores de 50 años, con énfasis particular en las personas que viven o tienen contacto continuo con niños menores de 6 meses de edad, y Personas que tienen contacto continuo y están a cargo de personas con afecciones de salud que los pone en alto riesgo de tener complicaciones graves relacionadas con la gripe
¿Me puedo vacunar contra la gripe H1N1 (gripe porcina) y la gripe estacional al mismo tiempo?	Sí. Se puede recibir las inyecciones contra la gripe estacional y la gripe H1N1 (gripe porcina) juntas. También puede recibir las vacunas juntas una en forma de inyección y la otra en forma de rociador nasal. Sin embargo, no puede recibir juntas dos vacunas contra la <u>gripe H1N1 (gripe porcina)</u> en forma de inyección y <u>rociador nasal</u> ; se debe colocar la segunda dosis 4 semanas después de la primera.	
¿Dónde debo ir para colocarme las vacunas contra la gripe?	El consultorio de su doctor es una selección muy buena. Se estima que la vacuna llegará a mediados de octubre. Publicaremos información cuando la vacuna esté disponible y daremos a conocer los horarios de las clínicas de vacunación en http://www.smhealth.org/swineflu o llame a la Línea Directa de la Gripe al 650 573-3927 para obtener información sobre las clínicas del condado que ofrecen la vacuna contra la gripe porcina. También puede visitar http://www.flucliniclocator.org para encontrar información adicional sobre las clínicas de la comunidad que ofrecen vacunas contra la gripe porcina.	El consultorio de su doctor es una selección muy buena. La vacuna está a su disposición en este momento. Visite http://www.smhealth.org/flu o llame a la Línea Directa de la Gripe al 650 573-3927 para obtener información sobre las clínicas del condado que ofrecen la vacuna contra la gripe estacional. También puede visitar http://www.flucliniclocator.org para encontrar información adicional sobre las clínicas de la comunidad que ofrecen vacunas contra la gripe estacional.